CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 16:34
Firma:

La congresista de la república que suscribe **Kelly Roxana Portalatino Ávalos** con las facultades establecidas en el articulo 68° del reglamento del Congreso de la República propone la siguiente moción de saludo:

Moción de Orden del Día N° 8325

MOCIÓN DE SALUDO

Considerando:

Que, hoy 5 de octubre se cumplen 138 de años de la inmolación de Daniel Alcides Carrión, en honor a esta gesta, celebramos el Día de la Medicina Peruana, rindiendo homenaje a este héroe nacional, mártir y maestro de la medicina, cuya vida ofrendó el 5 de octubre de 1885, buscando investigar los signos y síntomas de la enfermedad denominada "verruga peruana" o "Fiebre de la Oroya".

Que, este acto heroico del joven estudiante sanmarquino representa para la salud pública y las generaciones de médicos un ejemplo de sacrificio, entrega y heroísmo que lo ha llevado a ser una figura representativa de la medicina en el Perú y el mundo.

Que, desde el 1927 cada 05 de octubre, se celebra en el Perú el día de la "Medicina Peruana" en conmemoración de la inoculación voluntaria de Daniel Alcides Carrión con la verruga peruana Bartonella Bacilliformis, con el objeto de realizar estudios detallados de su desarrollo y evolución.

Que, mediante ley N°25342 de fecha 7 de octubre de 1941, el poder ejecutivo desde el año 1937 declaró a Daniel Alcides Carrión como "Héroe Nacional y Mártir de la Medicina Peruana ".

Que, mediante ley N° 29799 de fecha 12 de octubre de 2011, se oficializó el 05 de octubre de cada año como el día de la medicina peruana en reconocimiento de la importante y ardua labor que cumplen los profesionales médicos.

Que, mediante ley N° 15173 de fecha 16 de octubre de 1964, se crea el Colegio Médico del Perú, institución que alberga a los profesionales médicos que, con altruismo y rigurosidad ética y cientifica conducen el sistema de salud en el país.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República

Acuerda:

PRIMERO.- Expresar un saludo fraterno y felicitar a todos los médicos del país con motivo de conmemorarse el 05 de octubre el Día de la Medicina Peruana, hacemos extensivo el saludo al Decano Nacional del Colegio Médico del Perú, Dr. José Raúl Urquizo Aréstegui y por su intermedio a los decanos de todos los consejos regionales, así como a todos los médicos a nivel nacional.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Colegio Médico del Perú, así como también, al Colegio Médico de la Región Áncash

Lima, 05 de octubre de 2023

KELLY PORTALATINO AVALOS
Congresista de la República

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276